



ORD. N°: Nº. 452,

MAT: Solicita actualizar información de cartera de proyectos en preparación y desarrollo para identificar brechas de disponibilidad de suelo en el marco de la gestión del Plan de Emergencia Habitacional 2022 – 2026.

SANTIAGO, 12 JUL 2023

A: DIRECTORAS Y DIRECTORES SERVIU DEL PAÍS

DE: SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

En el marco del Plan de Emergencia Habitacional y atendiendo las unidades de vivienda pendientes de asignar mediante los distintos procesos de Selección de los programas habitacionales dispuestos para este objetivo ministerial, es necesario identificar y actualizar la información de los proyectos en preparación, a fin de definir los déficits de terrenos en cada unidad territorial, en el contexto del trabajo de gestión de suelo llevado adelante por el Ministerio.

Para tales efectos se entenderá por proyecto en preparación, todos aquellos que a la fecha de la presente Circular no hayan sido seleccionados, y que respondan a alguna de los siguientes estados generales y homologables a los distintos programas:

- **Proyectos en Elaboración:** aquellos que se encuentren en elaboración por parte de las entidades desarrolladoras sin ingreso en Serviu.
- **Proyectos Ingresados**
- **Proyectos en Evaluación**
- **Proyectos Calificados**

Respecto de la información referida al estado de la gestión de suelos, se deben considerar las siguientes categorías y sus definiciones:

- **En evaluación preliminar:** refiere a las primeras etapas del proceso de adquisición, en donde se realizan estudios que definen su aptitud habitacional y se sube a la Mesa Regional de Gestión de Suelos para su aprobación.
- **Con promesa de compraventa:** refiere al momento en que el terreno cuenta con una promesa de compraventa firmada.
- **En gestión de permisos:** refiere a las etapas posteriores a la firma de la promesa de compraventa, como por ejemplo aprobación de CGR regional e inscripción CBR.

La sistematización y reporte de la información debe entregarse en el siguiente formato vía oficio:

COMUNA	CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	CABIDA	DECRETO	LINEA PROG.	ESTADO PROYECTO - Preparación - Ingresado - Evaluación - Calificado	ESTADO TERRENO - Evaluación - Promesa - Gestión	FECHA DE INICIO DE OBRAS	FECHA DE TÉRMINO DE OBRAS

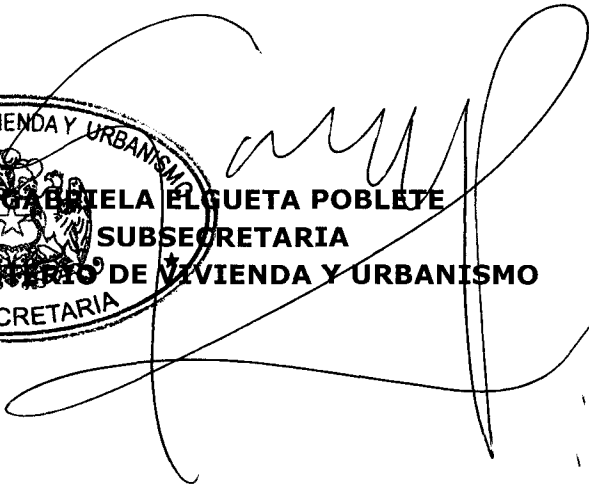
Además, se solicita actualizar la programación de término de obras de la cartera regional del Plan de Emergencia Habitacional en cuanto a los proyectos en ejecución y sin inicio que ya estén seleccionados.



La Coordinación Nacional del Plan de Emergencia y la Unidad de Gestión de Suelos DDU estarán disponibles para apoyar este proceso. Se compartirán enlaces en plataforma Teams para trabajar colaborativamente en los formatos correspondientes.

Finalmente, la información requerida deberá ser enviada mediante oficio a más tardar el día 21 de julio de 2023.

Saluda atentamente a Uds.,



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
GABRIELA ELGUETA POBLETE
SUBSECRETARIA
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA



CAS/PCB/IMC/RHP

Int PEH /2023

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatarios.
- Gabinete Sr. Ministro de V. y U.
- Gabinete Subsecretaría de V. y U.
- SEREMI MINVU (Todas las regiones)
- SERVIU (Todas las regiones)
- Divisiones MINVU.
- Equipo Coordinación Nacional Plan de Emergencia Habitacional.
- Equipo Gestión de Suelo DDU.
- Departamentos DPH.
- Departamento de Comunicaciones.
- Coordinador Nacional SIAC.
- Ley de Transparencia art. 7º, letra g).
- Oficina de Partes y Archivo

████████████████████

